



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JUANACATLÁN/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

FOLIO: 376817-001

En el municipio de Juanacatlán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de Julio del 2017, el Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza, y el Ing. Néstor Obed Martínez García, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, y el Instituto Nacional Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, ubicado en Independencia #1, colonia Centro, C.P. 45880 a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales, actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Lic. Israel Cervantes Álvarez, Director de Obras Públicas, y el L.C.P. J Guadalupe Meza Flores quienes son designados por el C. J. Refugio Velázquez Vallín Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante los oficios con número PM/187/2017 Y PM/188/2017, de fecha 11 de Julio de 2017, adscrito al H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los Prestadores de Servicios Profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JUANACATLÁN/2017, emitida con oficio número 3768/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 22 de Junio del 2017, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los Prestadores de Servicios Profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Fondo citado y por la parte técnica se tomará una muestra de 01 (una) obra para su revisión física y documental al 100%.-----

-----PASA AL FOLIO: 376817-002-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CAROLINA CARRILLO 10852



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JUANACATLÁN/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 376817-001 -----

FOLIO: 3768-002.

trabajo los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 11 al 14 de Julio del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las Lic. Martha Flores Prado y Lic. Gabriela Anaisabel Carrillo López, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, y que aceptan la designación.-----

El Lic. Israel Cervantes Álvarez, Director de Obras Públicas y el L.C.P. J. Guadalupe Meza Flores Encargado de la Hacienda Pública Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, y [REDACTED] años, respectivamente, estado civil [REDACTED] originarios de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] Localidad [REDACTED], Registro Federal de Contribuyentes (RFC) [REDACTED] y en [REDACTED] [REDACTED], [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Registro Federal de Contribuyentes (RFC) [REDACTED] respectivamente, en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 3769/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 22 de junio de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----PASA AL FOLIO: 376817-003 -----

[Handwritten signature]

Martha Flores Prado

GABRIELA CARRILLO LOPEZ



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JUANACATLÁN/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 376817-002 -----

FOLIO: 3768-003

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

Lic. Israel Cervantes Álvarez
Director de Obras Públicas.

Lic. J. Guadalupe Meza Flores
Encargado de la Hacienda Municipal

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza

Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Néstor Obed Martínez García

Prestador de Servicios Profesionales

-----PASA AL FOLIO: 376817-004 -----

CAROLINA CARRILLO LOPEZ



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

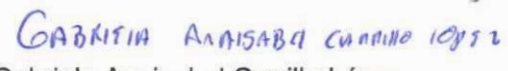
Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JUANACATLÁN/2017
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 376817-003-----

FOLIO: 3768-004

Testigos


Lic. Martha Flores Prado
Secretaria


Gabriela Anaisabel Carrillo López
Secretaria



Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JUANACATLÁN/2017.

-----FIN DE TEXTO-----



GABRIELA CARRILLO LÓPEZ

